



San Francisco de Campeche, Campeche a 2 de agosto de 2021

El Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C. emite la siguiente:

**CONVOCATORIA**

**Para ocupar el cargo de Profesional de Proyecto en el Programa de la Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 relativo a los requisitos y criterios generales aplicables al programa y sus componentes, fracción XVIII del acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para el ejercicio 2021, así como en el Capítulo quinto de la estructura operativa, artículos quincuagésimo séptimo, quincuagésimo noveno, sexagésimo segundo y sexagésimo séptimo de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021, publicados en el D.O.F. el 28 de diciembre de 2020, así como el procedimiento de contratación del personal para el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S. C., dicho comité convoca a todos los interesados en participar en el proceso de selección de personal para prestar sus servicios profesionales en el COFOPECAM en la plaza de Profesional de Proyecto en el Programa Nacional contra la Tuberculosis Bovina.

Los interesados deberán cubrir con los siguientes requisitos:

**5ª CONVOCATORIA**

<b>Puesto</b>	<b>Profesional de Proyecto en el Programa de la Campaña Nacional contra Tuberculosis Bovina.</b>
<b>Número de vacantes</b>	3
<b>Adscripción</b>	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C.
<b>Sede</b>	San Francisco de Campeche, Campeche.
<b>Sueldo</b>	Salario Mensual Bruto: \$ 19,500.00 (diecinueve mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
<b>Requisitos generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente;</li> <li>• Disponibilidad para viajar;</li> <li>• Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo;</li> <li>• No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la</li> </ul>



**COFOPECAM**

COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN Pecuaria

	<p>Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.</p>
<b>Requisitos técnicos</b>	<p>Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad o nivel académico, experiencia laboral y capacidades previstos en el perfil para el puesto vacante.</p> <p>I. Requisitos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Profesional titulado en nivel licenciatura del área de competencia;</li><li>• Contar con cédula profesional;</li><li>• Contar con experiencia demostrable al menos de un año y manejo de equipos de trabajo;</li><li>• Manejo de herramientas computacionales, y</li><li>• Presentar documentación soporte de las áreas de conocimiento comprobable.</li></ul> <p>II. Requisitos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En materia de Salud Animal se requiere ser Médico Veterinario Responsable Autorizado en la materia.</li></ul>
<b>Principales funciones y actividades</b>	<p>I. Aplicar y vigilar el cumplimiento de la normativa vigente, en el desarrollo de sus actividades;</p> <p>II. Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo;</p> <p>III. Realizar las actividades de carácter obligatorio que sean de su competencia en el área que corresponda, contempladas en los Programas de Trabajo;</p> <p>IV. Coordinarse e Informar semanal y/o mensualmente al Coordinador de cada proyecto y en su caso el Coordinador Regional sobre el resultado de sus acciones;</p> <p>V. Elaborar su calendario de supervisiones y/o comisiones, así como el del personal a su cargo;</p> <p>VI. Supervisar las acciones que realizan los auxiliares de campo en el programa de trabajo respectivo;</p> <p>VII. Apoyar al coordinador del proyecto en la elaboración de los Programas de trabajo, con base en la evaluación, con el objeto de mejorar o conservar los estatus fitozoosanitarios y de inocuidad;</p> <p>VIII. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente;</p>



**COFOPECAM**

COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA

	<p>IX. Impartir las pláticas a técnicos y productores contemplados en los Programas de Trabajo, y</p> <p>X. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente, así mismo la información obtenida deberá ser replicada en el resto del personal de la instancia ejecutora.</p>
<b>BASES DE PARTICIPACIÓN</b>	
<b>Documentación a presentar</b>	<p>Los aspirantes deben presentar para su cotejo, en original legible o copia certificada y copia simple, los siguientes documentos, en el domicilio, fecha y hora establecidos en la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>I. Título Profesional (la copia deberá ser legible por ambos lados).</li><li>II. Cédula Profesional (la copia deberá ser legible por ambos lados).</li><li>III. Constancia de Acreditamiento como Médico Veterinario Responsable Autorizado en el área de Unidades de Producción de Rumiantes vigente (la copia deberá ser legible por ambos lados)</li><li>IV. Curriculum Vitae actualizado (incluir constancias laborales y de cursos relacionadas con el perfil del puesto).</li><li>V. Presentar constancias en las áreas de conocimiento.</li><li>VI. Acta de Nacimiento.</li><li>VII. Clave Única de Registro de Población (CURP).</li><li>VIII. Cartilla Liberada (solo varones)</li><li>IX. Identificación oficial vigente con fotografía.</li><li>X. Licencia de manejo vigente.</li><li>XI. Solicitud de empleo con fotografía.</li><li>XII. Dos cartas de recomendación laboral indicando funciones desempeñadas y temporalidad.</li><li>XIII. Constancia de No Inhabilitación por parte de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.</li><li>XIV. Adicional, en caso de haber prestado servicios profesionales en algún Comité Estatal como Órgano de Coadyuvancia del SENASICA, presentar carta de recomendación con firmas autógrafas del presidente, secretario y tesorero.</li><li>XV. Carta de no inhabilitación (consultar en <a href="http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/temas/tramites-y-servicios/expedicion-de-constancias.html">http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/temas/tramites-y-servicios/expedicion-de-constancias.html</a>)</li></ul>
	<p>Los interesados en participar deberán presentar su solicitud con su documentación comprobatoria en original y copia para su cotejo, a partir de la publicación de</p>



**COFOPECAM**

COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA

<b>Recepción documental</b>	<p>la presente y hasta el lunes 16 de agosto de 2021 de las 9:00 a las 14:00 hrs en las oficinas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Campeche, ubicadas en Calle Querétaro No. 7, entre Calle Costa Rica y Salvador (Ex Vivero de San Joaquín), Col. Santa Ana, C.P. 24050, San Francisco de Campeche, Campeche, o vía correo electrónico a <a href="mailto:enrique.sanchez@senasica.gob.mx">enrique.sanchez@senasica.gob.mx</a>; y</p> <p>La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola, y la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera del SENASICA llevarán a cabo la recepción de la documentación señalada en la convocatoria, seleccionando únicamente a los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos a través de la misma para participar en la siguiente etapa.</p> <p>Se convocará a los candidatos que hayan cumplido satisfactoriamente con el perfil y los requisitos establecidos en tiempo y forma, a través del correo electrónico con el que solicitaron su registro como candidatos a más tardar el día miércoles 18 de agosto de 2021.</p>
<b>Examen de conocimientos</b>	<p>El examen de conocimientos será el día viernes 20 de agosto de 2021 de 10 a 12 hrs en las oficinas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Campeche, ubicadas en Calle Querétaro No. 7, entre Calle Costa Rica y Salvador (Ex Vivero de San Joaquín), Col. Santa Ana, C.P. 24050, San Francisco de Campeche, Campeche.</p> <p>La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos será de 80 puntos en escala de 0 a 100; de obtener una calificación inferior, el aspirante será descartado del proceso.</p> <p>Se notificará a los participantes que aprueben el examen, a través del correo electrónico registrado, la fecha, horario y lugar en el que se llevará la entrevista a más tardar con fecha miércoles 25 de agosto de 2021.</p>
	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ley Federal de Sanidad Animal y su Reglamento <a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/229939/2_Reglamento_de_la_Ley_Federal_de_Sanidad_Animal.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/229939/2_Reglamento_de_la_Ley_Federal_de_Sanidad_Animal.pdf</a> y <a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118761/LFSA.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118761/LFSA.pdf</a></li><li>2. Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2021</li></ol>



**COFOPECAM**

COMITÉ ESTADAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA

<b>Temario</b>	<p><a href="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609038&amp;fecha=28/12/2020">https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609038&amp;fecha=28/12/2020</a></p> <p>3. Norma Oficial Mexicana, NOM-031-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (<i>Mycobacterium bovis</i>). 8 de marzo de 1996, Modificación del 27 de agosto de 1998.</p> <p>4. <a href="http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4891270&amp;fecha=27/08/1998">http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4891270&amp;fecha=27/08/1998</a></p>			
<b>Entrevista</b>	<p>La entrevista se llevará a cabo el día miércoles 25 de agosto de 2021 a las 11:00 hrs en las oficinas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Campeche, ubicadas en Calle Querétaro No. 7, entre Calle Costa Rica y Salvador (Ex Vivero de San Joaquín), Col. Santa Ana, C.P. 24050, San Francisco de Campeche, Campeche.</p>			
<b>Resultados y criterios de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar la etapa de revisión documental y curricular, será indispensable para continuar en el proceso de selección.</li> <li>• Aprobar la evaluación con una calificación mínima de 8 (ocho).</li> </ul> <p>El candidato ganador, se determinará en la entrevista con base en los siguientes resultados ponderados:</p>			
	Evaluación Técnica	Formación	Experiencia	Entrevista
	60	10	10	20
<b>Notificación de resultados</b>	<p>Se notificará los resultados del concurso y del aspirante seleccionado a los participantes vía correo electrónico, señalando <b>la fecha en que deberá de presentarse a iniciar sus labores, misma que deberá de ser el 1 de septiembre de 2021.</b></p>			
<b>Declaración del concurso desierto</b>	<p>El concurso podrá declararse desierto en los siguientes casos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>No se registran aspirantes a la presente convocatoria.</li> <li>No hay aspirantes que superen la etapa documental.</li> <li>No se presentan los aspirantes seleccionados al examen de conocimientos y/o a la entrevista.</li> <li>No hay aspirantes que obtengan el puntaje mínimo de calificación en el examen de conocimientos.</li> <li>En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.</li> </ol>			



**COFOPECAM**

COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA

	<b>Etapa</b>	<b>Fecha</b>
<b>Calendario del concurso</b>	Publicación de la Convocatoria	Lunes 2 de agosto de 2021
	Inscripción de los aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la Convocatoria)	Hasta lunes 16 de agosto de 2021
	Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica	Miércoles 18 de agosto de 2021
	Presentación del examen de conocimientos	Viernes 20 de agosto de 2021
	Notificación de los resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista	Lunes 23 de agosto de 2021
	Entrevista	Miércoles 25 de agosto de 2021
	Notificación del nombre del candidato ganador	Lunes 30 de agosto de 2021
	Inicio de labores del candidato ganador	Miércoles 1 de septiembre de 2021

**El personal contratado por Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C. no adquirirá relaciones laborales con la SADER, SENASICA, o con el Gobierno del Estado.**

Para cualquier duda, comentario o aclaración, comunicarse a los teléfonos 01 (981) 127 1475 o 01 (55) 59051000 ext. 51511, o a los correos [comite@cofopecam.org.mx](mailto:comite@cofopecam.org.mx); [enrique.sanchez@senasica.gob.mx](mailto:enrique.sanchez@senasica.gob.mx); y [adriana.barragan@senasica.gob.mx](mailto:adriana.barragan@senasica.gob.mx).

El Presidente del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C.

  
ING. OMAR MARTÍN ARJONA CEBALLOS

